



Secretaría General

Comisión de Investigación

(Comisión elegida en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 26 de enero de 2024)

Art. 37 de los [Estatutos de la Universidad de Granada](#), “Comisiones Delegadas Permanentes”, apartado cuarto:

La Comisión de Investigación estará integrada por:

- El Rector, o persona en quien delegue.
- Los miembros del Equipo de Gobierno competentes en el área de investigación.
- La Secretaria General.
- Siete miembros del profesorado:
 - Gallego Cuiñas, Ana
 - García García, Inmaculada
 - Herrera Torres, Lucía
 - Peis Redondo, Eduardo
 - Pérez Mendoza, Manuel
 - Ruz Cámara, María
 - Talavera Rodríguez, Eva María
- Un miembro del estudiantado:
 - De Uña Ocampo, Lucas
- Un miembro del personal de administración y servicios:
 - Rodríguez Torralba, Niceto

Fecha de última actualización: 30/01/2024